



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 125091
CUI 11001020400020220137400
RIGOBERTO ROJAS SANDOVAL

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 13 de septiembre de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIAM AVILA ROLDAN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **RIGOBERTO ROJAS SANDOVAL** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el Juzgado 8° Penal del Circuito de Conocimiento de esta ciudad y la Alcaldía Local de Engativá

Lo anterior con el fin de notificar a **EMIR MAPE GAVALAN EN CALIDAD DE APODERADA DE VÍCTIMAS, A NUBIA RINCÓN HERNÁNDEZ, EN CALIDAD DE PROCESADA, DENTRO DEL PROCESO 2014-01332**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co